
El Advenimiento de la Segunda República en Benavente. 1930-1931

FERNANDO PERNÍA VEGA*

TITLE: The Advent of the Second Republic in Benavente. 1930-1931.

RESUMEN: La caída de la Dictadura de Primo de Rivera acelerará la descomposición del régimen monárquico, que tras varios intentos de restaurar un régimen parlamentario en España, durante los gobiernos de Berenguer y Aznar, desaparecerá el 14 de abril de 1931. En el ámbito local este proceso histórico supuso una gran inestabilidad, constituyéndose en apenas año y medio cuatro corporaciones municipales distintas, seis si contamos como tales a las dos gestoras. Paralelamente a la evolución del consistorio, Benavente verá como, al igual que en todo el país, los viejos partidos dinásticos entran en una grave crisis y aparecen nuevas organizaciones políticas llamadas a tener una importancia capital en el nuevo régimen republicano.

PALABRAS CLAVE: España, Dictablanda, República, Benavente, elecciones, ayuntamiento, partidos políticos.

SUMMARY: The collapse of the dictatorship of Primo de Rivera will accelerate the decomposition of the monarchical regime, which after several attempts to restore a parliamentary regime in Spain, during the governments of Berenguer and Aznar, will disappear on April 14, 1931. At the local level this Historical process suffered from a great instability, constituting in just a year and a half four different municipal corporations, six if we counted as such the two managing entities. Parallel to the evolution of the consistory, Benavente will see how, as in the whole country, the old dynastic parties are entering a serious crisis and new political organizations appear called to have a capital importance in the new republican regime.

* Profesor de Geografía e Historia, IESO "Las Batuecas" (La Alberca, Salamanca). ferperve83@live.com

KEY WORDS: Spain, Dictablanda, Republic, Benavente, elections, city hall, political parties.

El objeto de este estudio es acercar al lector a un periodo de tiempo tan desconocido como apasionante, como es el difícil tránsito entre los estertores del reinado de Alfonso XIII y el comienzo del nuevo régimen republicano en nuestra villa. Al igual que en el resto del país, el cambio de régimen será en el ámbito local un cúmulo de improvisaciones que cogerá por un lado descolocado a las élites locales, que muchas veces se debatirán entre la colaboración con el nuevo régimen o el rechazo frontal al mismo, y por otro verá como la heterogénea oposición a la monarquía se rompe en distintos partidos e ideas acerca de lo que debe ser el nuevo régimen.

ANTECEDENTES. ENERO DE 1930 – MARZO DE 1931.

Con la caída del dictador Miguel Primo de Rivera el 28 de enero de 1930, Alfonso XIII decidió gastar su último cartucho para aferrarse al poder encargando la formación de un nuevo gobierno al general Dámaso Berenguer. Las medidas legislativas emprendidas por este nuevo gobierno tenían un objetivo claro, volver al orden constitucional previo al Golpe de Estado de 1923 y preparar al país para unas nuevas elecciones generales que nunca se llegarían a celebrar.

La nueva corporación municipal.

En cuanto al ámbito del poder municipal, el nuevo gobierno para dar legitimidad a sus medidas restauradoras debía cesar a los ayuntamientos nombrados durante la Dictadura y constituir nuevas corporaciones municipales. Esta operación de pura cosmética se realizó con la aprobación del Real Decreto número 528 de 15 de febrero de 1930¹ por el cual se regulaba el proceso de constitución de los nuevos ayuntamientos. De acuerdo con esta normativa publicada en el Boletín Oficial de la Provincia se constituía en Benavente la nueva corporación el día 26 de febrero de 1930.

Como reflejan las actas municipales y el expediente de constitución del ayuntamiento² el primer paso fue cesar a la corporación nombrada durante la dictadura de Primo de Rivera que lideraba Toribio Mayo Barrios. Seguidamente y según lo dispuesto se procedió al nombramiento de los nuevos quince concejales que serían elegidos mediante el doble sistema que establecía la ley:

- La mitad de los concejales más uno, en el caso de Benavente 8, “*se atribuirá a los mayores contribuyentes*”³ del municipio. Las listas usadas para la última elección de senadores serían las que se debían de seguir para el nombramiento de estos 8 concejales.

¹ *Boletín Oficial de la Provincia de Zamora* (en adelante BOPZ), día 18 de febrero de 1930. p.1

² AMB. Caja 594/3. Leg. 973. Expediente de constitución del ayuntamiento, día 18 de febrero de 1930.

³ BOPZ ,día 18 de febrero de 1930. p.1

- Las otras 7 actas pertenecerían a los concejales que hubieran tenido un mayor número de votos en las elecciones municipales celebradas entre 1917 y 1923. Para ello el secretario municipal debía recoger en el expediente de constitución del ayuntamiento los resultados de las elecciones municipales de 1917, 1920 y 1922 donde en todas ellas se renovaba parcialmente el ayuntamiento.

Cuadro 1. Relación de concejales 26 /2/ 1930- 12 /4 /1930.

Concejales elegidos por ser los ocho mayores contribuyentes del municipio.		Concejales con mayor número de votos en el periodo electoral comprendido entre 1917 y 1923			
Concejal	Cantidad	Concejal	Distrito	Nº de votos	Año en el que fue elegido concejal
Manuel Grande Nieto	7524,52 ptas.	Miguel Hernández Fernández	1	Art.29*	1920
Felipe González Gómez	5473,14 ptas.	Toribio Mayo Barrios	1	Art.29	1920
Juan Carbayo Rodríguez	2712,19 ptas.	Sergio Pérez de Villalaín	1	371	1917
Ezequiel Hidalgo	2541,52 ptas.	Quiliano Barrios Villar	2	244	1920
Juan Otero Colino	2203,90 ptas.	Eusebio Rodríguez García	2	221	1920
Juan Morán Arroyo	2130,61ptas.	Lucilo Infestas Pajares	2	211	1920
Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego	2066,52 ptas.	Heriberto del Olmo Senra	1	366	1917
Félix Valbuena Paramio	1939,96 ptas.				

* La ley electoral de 1907 en su artículo 29 establecía que si no había más candidatos de los puestos a elegir, estos se adjudicaran automáticamente a los candidatos proclamados. El decreto 528 otorgaba en su artículo 7 a estos candidatos elegidos por dicho artículo la totalidad de los votos de ese distrito con lo que pasaban a formar parte del nuevo consistorio

Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el acta de constitución del ayuntamiento de Benavente de 26 /2/ 1930.

Siguiendo lo establecido por el Ministerio de la Gobernación fue proclamado como alcalde el concejal de mayor edad, Manuel Grande Nieto. Un día más tarde se completó la elección del consistorio, siguiendo también un criterio de edad, nombrando a Felipe González Gómez y Lucilo Infestas como primer y segundo teniente alcalde respectivamente. Las renunciaciones al nombramiento forzoso de muchos concejales no se hicieron esperar y el mismo día 27 dimitía Felipe González Gómez. En el siguiente pleno, día 7 de marzo, era el propio alcalde el que dimitía alegando que “*consta de edad y muchísimas ocupaciones*”⁴, días más tarde también lo hace Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego. No sabemos cuáles son los motivos verdaderos de estas renunciaciones pero todo parece indicar que en las renunciaciones de los dos grandes líderes del Partido Liberal en Benavente, Felipe González Gómez y Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego, podemos encontrar el deseo de no colaborar con el nuevo gobierno, como a nivel nacional ocurriera con muchos líderes de su partido.

En el pleno del 17 de marzo de 1930 se procedió a la lectura del telegrama enviado por el gobernador provincial donde se comunicaba que “*S.M el rey (q.d.g) ha tenido a bien nombrar alcalde presidente del ayuntamiento a Heriberto del Olmo Senra*”⁵. El telegrama nombraba también a los cargos de primer, segundo y tercer teniente de alcalde que recaían respectivamente en Juan Morán Arroyo, Juan Otero Colino y Félix Valbuena Paramio. La labor legislativa de este consistorio, como se desprende de las pocas sesiones plenarios celebradas, será muy reducida pesando sobre él su carácter transitorio y la heterogeneidad y procedencia de los concejales nombrados, que muchas veces se ausentan sin razón justificada de los plenos.

En su afán por dar al sistema un cariz más democrático, el gobierno Berenguer procedió a suspender el Estado de Guerra el día 26 de enero de 1931, a su vez mediante el decreto 480⁶ dejaba sin efecto los nombramientos efectuados en febrero y marzo de 1930 y comunicaba que los cargos municipales “*serán remplazados por los que los ayuntamientos elijan [...] con arreglo al procedimiento establecido en el artículo ciento veinte en el estatuto municipal*”⁷. El día 4 de febrero el consistorio benaventano se reunía en sesión extraordinaria para proceder a la nueva elección de alcalde. Los 10 concejales presentes, se ausentan cinco, optaron por la vía continuista y ratificaron en el cargo a Heriberto del Olmo Senra “*con nueve votos a favor y uno en blanco*”⁸.

La organización de la oposición a la monarquía en Benavente.

En septiembre de 1930 el gobierno, ya calificado por muchos medios como *Dic-tablanda*, irá un poco más allá en su afán por democratizar el sistema y restablecerá la libertad de prensa y asociación. Acogiéndose a la restablecida ley de asociaciones de 30

⁴ AMB. Libro. 271, p. 80 vto. Acta del pleno municipal del día 7 de marzo de 1930.

⁵ AMB. Libro. 271, p. 85. Acta del pleno municipal del día 17 de marzo de 1930.

⁶ BOPZ, día 26 de Enero de 1931, p.1.

⁷ *Ibid.*

⁸ AMB. Libro 272, sin foliar. Acta sesión extraordinaria del 4 de febrero de 1931. Se ausentan de la sesión, con justificación previa, los señores Allén Guerra, Mayo Barrios y Grande Nieto, mientras que no asisten sin motivo justificado González Gómez e Hidalgo Rodríguez.

de junio de 1887, en nuestra ciudad durante el otoño de 1930 se crearán varias asociaciones políticas que tendrán un importantísimo papel en el desmoronamiento de la monarquía y la llegada de la República.

- *Partido Republicano Español Autónomo*. Con domicilio en la planta baja del círculo de Benavente, calle Alfonso XIII (actual Rúa), este nuevo partido tenía como objetivo principal “la *instauración de una forma de gobernar republicana*”⁹. El acta de constitución de este nuevo partido está fechada el 30 de octubre de 1930 y en ella figura junto a la lista de sus 35 fundadores, su primera directiva, que cuenta con el farmacéutico Emilio de Mesa Valdés como presidente, Daniel de la Huerga como vicepresidente, Ciriaco LLordén como Tesorero, Vitaliano Barroso como secretario y Marcelo Carbajo, Salvador Martínez Tocino, Dionisio García, Santiago Voces y José Manuel Segura como vocales. Muchos de estos nombres serán claves en la instauración de la República en Benavente junto a otros miembros fundadores de este partido, caso de Miguel González Gómez o José Fernández Andrés.
- *Agrupación socialista de Benavente*. Con fecha de 7 de noviembre de 1930 se comunica la aprobación de los estatutos y reglamento de la misma que fueron aprobados en fecha de 6 de octubre de ese mismo año. Esta carta va firmada por José Almoína Mateos, funcionario de correos y futuro presidente de la asociación cuando esta se constituya como tal el 12 de mayo de 1931, y por Epifanio Rodríguez Rubio, de profesión labrador y secretario contador de la organización socialista. En el reglamento de la organización, en su artículo 1^o se declaran las intenciones de dicha asociación; “*se constituye una agrupación socialista obrera en Benavente con objeto de defender y propagar las ideas socialistas*”¹⁰. Sobre el estado de esta asociación informa el alcalde Heriberto del Olmo Senra el 17 de noviembre de 1930 afirmando que “*hace poco por falta de recursos*” y que a “*su juicio no es importante este medio societario*”¹¹.
- También nos consta aunque en el Archivo Histórico Provincial no figura como asociación registrada la creación de un *Comité Republicano-Socialista* en Benavente, como lo demuestra la existencia entre la correspondencia del ayuntamiento de cartas firmadas por el presidente del mismo Emilio de Mesa Valdés y por las referencias que a dicho comité se hacen en diversos artículos registrados en el *Heraldo de Zamora* o en *El Correo de Zamora*. Los contactos previos entre socialistas y republicanos también se evidencian en la conmemoración, con almuerzo en el Hotel Mercantil del “*aniversario de la Primera República española*. Pre-

⁹ Archivo Histórico Provincial (en adelante AHP). Registro de asociaciones, n^o registro 909, caja 5/1. Estatuto fundacional del partido donde además señalaba como otros objetivos “*la preparación cívica, la propaganda cultural o la relación con organizaciones de idénticos fines políticos*”.

¹⁰ AHP. Registro de asociaciones, n^o registro 936, caja 5/27.

¹¹ AMB caja 1024/1. Leg.703. Escrito remitido al Gobernador Civil por el alcalde Heriberto del Olmo Senra en el que se responde a una carta previa en la que éste solicita información sobre las asociaciones obreras de la ciudad.

sidia el culto farmacéutico Don Emilio de Mesa y ostentaba la representación de la Casa del Pueblo el señor Almoína”¹²

LAS ELECCIONES DEL 12 DE ABRIL DE 1931

La dimisión de Berenguer, en febrero de 1931, y el nombramiento de su sucesor, el almirante Juan Bautista Aznar, propiciarán un cambio de planes dentro de la Monarquía. El nuevo gobierno decide convocar unas elecciones municipales previas a lo que sería la convocatoria de unas elecciones generales a cortes constituyentes. Estas elecciones municipales serán vistas por las organizaciones firmantes del Pacto de San Sebastián como un plebiscito entre monarquía y república, concurriendo de manera conjunta a la cita electoral de abril bajo el heterogéneo paraguas de la coalición *Republicano-Socialista*.

En el caso de Benavente tres serán las listas que concurren a las elecciones del 12 de abril de 1931¹³:

- *Acción Benaventana*, lista liderada por el exalcalde Toribio Mayo y a la que pertenecen hombres ilustres del entramado conservador e industrial de Benavente como Amancio Allén Franco, Gabino Alonso Guzmán o Ezequiel Hidalgo González. Muchos de ellos como apunta Vitaliano Barroso¹⁴, fueron miembros de la extinta Unión Patriótica.
- *Partido Liberal Demócrata*, esta lista estará liderada por Leopoldo de Tordesillas y Fernández de Casariego, caudillo local del partido dinástico liberal durante el reinado de Alfonso XIII, y al igual que la anterior se nutrirá de personajes ligados a las filas de los viejos partidos dinásticos.
- *Conjunción Republicano-Socialista*. Al igual que en otras muchas ciudades de España republicanos y socialistas confluirán en una única lista electoral que tiene como objetivo principal la eliminación de la monarquía y la proclamación de un nuevo régimen republicano como establecían los firmantes del Pacto de San Sebastián. En la lista electoral el *Partido Republicano Español Autónomo* y el PSOE se repartirán cinco candidatos cada uno.

El procedimiento electoral estará regido por dos leyes, la ley municipal de 1877 y la ley electoral de 1907. Según el artículo 1º de la ley electoral serán electores “*todos los varones mayores de 25 años que se hallan en pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un municipio, en el que cuenten dos años al menos de residencia*”¹⁵. Para el caso de Benavente el censo electoral del año 31 cifra el número total de electores en

¹² *Heraldo de Zamora*. Día 12 de febrero de 1931, p.1

¹³ *Heraldo de Zamora*, 8 de abril de 1931, p.1. Vitaliano recoge en esta noticia “*la proclamación de candidatos para las elecciones municipales que están convocadas para el próximo día 12 del actual*”.

¹⁴ *Heraldo de Zamora*, 18 de abril de 1931, p.1.

¹⁵ *Gaceta de Madrid*. 10 de agosto de 1907. Ley electoral de 1907.

1435¹⁶. El número de concejales que correspondía al ayuntamiento era fijado por la ley municipal de 1877, estableciendo que los municipios entre 6001 y 7000 habitantes, Benavente cuenta según el padrón del año 1930 con un total de 6384 vecinos entre presentes y transeúntes¹⁷, eligieran 14 concejales, repartiéndose entre ellos los cargos de alcalde, primer, segundo y tercer teniente de alcalde y los 10 restantes el de regidor. Los electores benaventanos, dependiendo de su lugar de residencia se dividían en dos distritos, Encomienda y Teatro. Ambos distritos a su vez se subdividían en dos secciones siendo las del distrito de la Encomienda, la 1ª en la Escuela de Niños 1 y la 2ª en el grupo escolar Eras de San Antón, mientras que por su parte el distrito Teatro tendría su sección 1ª en la Escuela de Párvulos nº 1 y su sección 2ª en local salón *Galende* situado en la calle Sancti Espiritu¹⁸.

La forma de elección sería la de listas abiertas, pudiendo ser marcados por elector solamente cinco concejales de los siete a elegir en cada distrito. El sistema perseguía así el objetivo de dar una amplia mayoría de concejales a la lista más votada y a su vez dar representación también a la minoría, otorgándole los concejales restantes. Así en caso de concurrir varias listas lo más probable es que si el voto de los electores daba un resultado sólido a la lista más votada, ésta se llevará todos los puestos de concejales a los que optaba, diez en el caso de Benavente, la segunda opción se llevara los cuatro restantes, dos por distrito, y la tercera se quedara sin representación.

El resultado de las elecciones otorga una clara victoria a la lista conservadora de *Acción Benaventana* que logra imponerse ampliamente en los dos distritos, obteniendo 10 concejales, si bien es cierto que en el segundo no logra obtener los cinco primeros puestos siendo Antonio Conde Hernández, Liberal Demócrata, el tercer concejal más votado. Por su parte este partido obtiene las cuatro concejalías restantes. No hemos podido acceder a las actas de la junta del censo municipal, probablemente desaparecidas, lo que nos impide saber cuál fue el resultado obtenido por la tercera fuerza en liza en estas elecciones, la *Conjunción Republicano-Socialista*. Aun así no es de extrañar que la candidatura republicano-socialista no consiguiera representación municipal, debido al comportamiento electoral en las pequeñas ciudades con un gran componente rural donde las antiguas redes caciquiles de la restauración siguen muy presentes, caso de Benavente donde como hemos apuntado el peso de los antiguos líderes o bien de la *Unión Patriótica*, Toribio Mayo, o bien del antiguo sector liberal dinástico, Leopoldo Tordesillas, son más que evidentes.

¹⁶ MATEOS RODRIGUEZ, M.A.: *La República en Zamora (1931-1936, Comportamiento político de una sociedad tradicional, tomo II*. Instituto de estudios zamoranos “Florián de Ocampo”, Salamanca, 1995, p.14. Los datos aportados por Mateos son para las elecciones a cortes constituyentes de junio de 1931, es posible que en las elecciones del 12 de abril el número de electores se rebajará al no haber entrado todavía en vigor el decreto de 8 de mayo de 1931 que rebajaba a 23 la edad del voto en España.

¹⁷ AMB. Caja... Padrón del año 1930, última página.

¹⁸ BOPZ. Día 16 de enero 1931, p.1. Publica a instancias de los ayuntamientos de la provincia los lugares donde han de formarse las mesas electorales en todos los procesos electorales que se celebren a lo largo del año.

Cuadro 2. Relación de concejales elegidos el 12 de abril de 1931.

Distrito 1			Distrito 2		
Concejal	Partido	Nº de votos	Concejal	Partido	Nº de votos
Vicente Silva Garrido	A.B	314	Toribio Mayo	A.B	308
Félix Valbuena Artolazábal	A.B	249	Gabino Alonso Guzmán	A.B	223
Amancio Allén Franco	A.B	266	Antonio Conde Hernández	L.D	219
Germán Llamas Ferrero	A.B	219	Ezequiel Hidalgo González	A.B	212
Juan Morán Arroyo	A.B	216	Víctor Mariño Ortega	A.B	187
Leopoldo Tordesillas y Fernández Casariego	L.D	192	Heriberto del Olmo Senra	L.D	185
Ramiro Cardeñosa de Vega	L.D	190	Conrado Rodríguez Rodríguez	A.B	167

Leyenda:	A.B	Acción Benaventana
	L.D.	Partido Liberal Demócrata

Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el expediente de constitución del ayuntamiento del 17/4/1931 y las noticias publicadas en el *Correo de Zamora* el 18 de abril de 1931 y en el *Heraldo de Zamora*, el día 8 de abril de 1931, respectivamente.

LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

Pese a la clara derrota de las fuerzas del cambio locales en las elecciones del domingo 12 de abril, ante el clamor popular y la sucesión en la mayoría de ciudades del país, de proclamaciones espontáneas en favor de la Segunda República, Benavente no será una excepción y el mismo día 14 se proclamará la República.

Especialmente reveladora es una carta enviada con el membrete oficial de la Sociedad de Oficios Varios, adherida a la UGT y con sede en la Casa del Pueblo, Plazuela de Santo Domingo, en la que conjuntamente la Agrupación Republicana de Benavente y la ya citada Sociedad de Oficios Varios piden autorización al alcalde, en esos momentos ocupaba el cargo Heriberto Del Olmo Senra ya que todavía no se había constituido la nueva corporación republicana, “*para celebrar una manifestación que se dirigirá a la casa consistorial y colocar la bandera republicana en sus balcones*”¹⁹. La carta va firmada

¹⁹ AMB. Caja 1024/1. Leg., 703. Carta enviada con el membrete oficial de la Sociedad de Oficios Varios, adherida a la UGT solicitando permiso para realizar una manifestación el mismo día 14 de abril de 1931.

por dos personajes claves del socialismo local, José Almoina Mateos y Alfredo Rodríguez Enríquez, por el presidente de la Sociedad de Oficios Varios, Epifanio Rodríguez Rubio, y por el presidente del comité republicano local, Emilio de Mesa Valdés. Como apunta Fuentes Ganzo²⁰ las fuentes orales atestiguan la celebración de dicha manifestación liderada por elementos de la Casa del Pueblo y las personas más destacadas del republicanismo local como Emilio de Mesa Valdés o Miguel González Gómez ambos fundadores e instigadores de los principales movimientos en favor de la instauración de la República en nuestra villa. El caso de este último es particular ya que pese a ser uno de los principales líderes del republicanismo local nunca ocupará cargos municipales durante el nuevo régimen debido a que la ley vigente se lo impedía, al entrar en una clara incompatibilidad ya que su empresa eléctrica, Electra Benaventana, tenía contrato en vigor con el ayuntamiento²¹. Vitaliano Barroso, claro simpatizante de las ideas republicanas como ya hemos señalado, en su crónica del día 18 de abril en el *Heraldo de Zamora* hace referencia a los sucesos del día 14 señalando que se “*rasgó la (fotografía) de Alfonso XIII*”²² pero se respetó la del ilustre benaventano Emilio Vellando (Director de Agricultura durante los gobiernos de la Dictadura).

Un día más tarde, el día 15, el comité Republicano local remite un escueto comunicado al gobierno civil, ocupado ya por las nuevas autoridades, donde dice; “*el comité Republicano-Socialista se hace cargo de la autoridad del ayuntamiento en nombre de la República, encargándose del mantenimiento y del orden [...] Salud y República*”²³.

Con todo lo que hemos apuntado podemos concluir que el día 17 de abril Benavente se enfrentaba a una situación paradójica ya que concejales que claramente eran partidarios de la monarquía, o por lo menos se habían presentado bajo dos candidaturas con estrechos lazos con el viejo sistema, debían constituir un ayuntamiento que como hemos visto estaba bajo la supervisión del *Comité Republicano-Socialista* local que a la sazón había perdido las elecciones no obteniendo ningún concejal. Para desatascar la tensa situación es elegido como alcalde, Félix Valbuena Artolazábal, el único concejal que declara sus simpatías por la República dentro de la lista ganadora de las elecciones, *Acción Benaventana*.

La sesión de constitución del ayuntamiento iniciada a las siete de la tarde del ya citado día 17 de abril constó como marcaba la ley de dos partes diferenciadas. La primera en la que se procedió al cese de la corporación nombrada en febrero de 1930 y una segunda parte, presidida ya por el concejal más votado en las elecciones del día 12, Vicente Silva Garrido²⁴, donde se procedería a la elección del alcalde. Dicha elección se

²⁰ FUENTES GANZO, E.: *La II República en Benavente (I): De la Utopía reformista a la revolución de octubre. 1931-1934*. En *Brigecio* n.º 26.2016. pp 128-130.

²¹ AMB. Caja 594/3. Leg. 973. expediente de constitución del ayuntamiento 18 de febrero de 1930

²² *Heraldo de Zamora*. 18 de abril de 1931, p.1.

²³ *El Correo de Zamora*. 16 de abril de 1931, p.2. El periódico reproduce el telegrama enviado desde Benavente al gobierno civil de Zamora.

²⁴ *Heraldo de Zamora*. Día 18 de abril de 1930, p.1. Según recoge Vitaliano Barroso; Vicente Silva pronuncia unas palabras de cordialidad hacia el nuevo régimen del que espera “*destierre toda la violencia y que la bandera tricolor sea el símbolo de la paz, del orden y de la justicia*”.

resolvió como ya hemos apuntado con la elección de Félix Valbuena Artolazábal como alcalde. Médico oftalmólogo de profesión y perteneciente a una de las principales familias de la burguesía local, propietaria de una boyante industria harinera, Félix Valbuena Artolazábal *“obtuvo nueve votos contra cuatro papeletas en blanco”*²⁵. Una vez elegido el presidente del consistorio se pasó a la elección de los tres puestos de tenientes alcalde, como recogía el artículo 56 de la ley municipal de 1877, que recayeron en Toribio Mayo Barrios, primer teniente de alcalde, Juan Morán Arroyo, segundo teniente alcalde y Vicente Silva Garrido, tercer teniente de alcalde. Por su parte el puesto de síndico cuya función principal era *“representar a la corporación en todos los juicios que deba de sostener en defensa del municipio”*²⁶, recayó en Amancio Allén Franco, siendo elegido como síndico suplente Ezequiel Hidalgo González. Como vemos todos los puestos de la corporación fueron ocupados por miembros de *Acción Benaventana*, clara ganadora de las elecciones, aunque no es descabellado pensar que en los planes iniciales de esta candidatura el puesto de alcalde estuviera reservado a Toribio Mayo Barrios, antiguo alcalde durante la dictadura de Primo de Rivera.

Constituido el ayuntamiento el nuevo alcalde dirige unas palabras a la sala con las que se reafirma en su fe republicana y declara realizar su futura labor como alcalde *“con recta igualdad ante la ley con el ciudadano sin fijarse en su pequeño nivel social o en su posición de mayor encumbramiento”*²⁷. Además el nuevo alcalde va más allá en el bando publicado el mismo día 17 y promete que *“los vitalísimos problemas planteados serán resueltos con cariño”*²⁸. Además, señala que *“en estas horas vitalísimas para nuestra patria es necesario que todos los ciudadanos laboremos a medida de nuestras fuerzas [...] haciéndolo por nuestra patria chica, Benavente, lo haremos por la patria grande, nuestra España”*²⁹.

LA PRIMERA GESTORA

La corporación elegida en las urnas el domingo 12 de abril tendrá un breve recorrido. El día 20 de abril de acuerdo con las disposiciones dadas desde el nuevo gobierno civil provincial presidido de manera interina por Francisco Díaz Rueda³⁰, se iniciaba un plazo de veinticuatro horas para

*“que puedan presentarse en dicho gobierno protestas contra las elecciones a concejales últimamente celebradas y que los firmantes [...] deberán presentar en dicho gobierno [...] cuantos medios de prueba consideren convenientes”*³¹.

²⁵ AMB L. 272, sin foliar. Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego no asiste a la sesión.

²⁶ *Gaceta de Madrid*. 4 de octubre de 1877, p. 41. La Ley municipal del año 1877 en su artículo 56 establece las funciones del cargo de Síndico.

²⁷ *Heraldo de Zamora*. 18 de abril de 1931, p. 1.

²⁸ AMB, caja 1024/1. Leg., 703. Bando día 17 de abril, firmado por el recién nombrado alcalde Félix Valbuena Artolazábal.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ BOPZ. Día 20 de abril de 1931, p.1.

³¹ AMB, caja 1024/1. Leg.703. Bando del día 20 de abril de 1931. Firmado por el alcalde Félix Valbuena Artolazábal.

La no conservación de los fondos del gobierno civil nos impiden acceder a estas reclamaciones pero es de suponer que las protestas a las elecciones fueran protagonizadas por el comité republicano local y la Casa del Pueblo. La ya citada crónica de Vitaliano Barroso del día 18 en el *Heraldo* donde cuestiona la fidelidad a la República del consistorio elegido³² y otra crónica del día 22 en la que alerta sobre la infiltración de personas afines a la monarquía en los comités republicanos de la comarca³³, nos muestran el ambiente de tensión y desconfianza mutua vivido en la ciudad durante estos días. En ese tenso ambiente el ayuntamiento celebra un nuevo pleno el día 24 de abril donde se eligen las distintas comisiones del mismo.

El día 27 el *Boletín Oficial de la Provincia* publicaba la relación de municipios donde se habían protestado las elecciones del 12 de abril y nombraba a las nuevas comisiones gestoras³⁴ que deberían regir los distintos municipios hasta la resolución de las protestas o como ocurriría en la mayoría de municipios hasta la celebración de unas nuevas elecciones. La gestora de Benavente estaba integrada por tres representantes del republicanismo local:

- Emilio de Mesa Valdés. Farmacéutico de profesión, es presidente del *Partido Republicano Español Autónomo* y del comité republicano local en el momento de su nombramiento. Natural de Bermillo de Sayago, cuenta en el año 1931 con 50 años.
- Emilio Muñoz Rojo. Alférez militar retirado, 55 años de edad, natural de Madrid aunque lleva 26 años residiendo en Benavente.
- Melquiades Calvo Hernández. Presidente de la asociación de *Artes Blancas y Alimenticias* con domicilio en la Casa del Pueblo.

El día 28 de abril tomaba posesión la nueva gestora del ayuntamiento siendo nombrado como presidente de la misma Emilio Muñoz Rojo al ser el integrante de mayor edad, como lo estipulaba la orden gubernamental. En las palabras que dirige a la sala queda claro el cometido de esta gestora “*en el escaso tiempo que esta gestora ha de ocupar sus puestos no pueden esbozar programa alguno, más que hacer una administración recta y honrada*”³⁵.

Dos días más tarde la gestora se reunía en el ayuntamiento y sorprendentemente las tensiones entre dos de sus miembros se hacían evidentes al tratar el nombramiento de dos nuevos vigilantes de consumos³⁶. Emilio de Mesa Valdés declara estos nombramientos como ilegales a lo que se opone el presidente de la gestora, Emilio Muñoz Rojo. No poseemos más datos sobre las desavenencias personales y políticas de estos dos personajes, pero el hecho de que Emilio de Mesa Valdés sea el futuro fundador del *Partido Republicano Socialista* de nuestra ciudad y Emilio Muñoz Rojo, por su parte se integre

³² *Heraldo de Zamora*. Día 18 de abril, p. 1. El corresponsal de este periódico en Benavente afirma “*Hoy no dudo de la fe republicana del primer alcalde de Benavente y del señor Silva, pero el resto de concejales son contrarios, lo acatan pero ninguno ha dicho que lo servirá*”

³³ *Heraldo de Zamora*. Día 22 de abril, p. 1.

³⁴ BOPZ. Día 27 de abril de 1931, p.1.

³⁵ AMB libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 28 de abril de 1931.

³⁶ AMB libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 30 de abril de 1931. Son nombrados como vigilantes de consumos de la localidad, Esteban Fernández y Clemente Enrique.

en el *Partido Radical*, más moderado, nos hablan de las posibles diferencias ideológicas dentro de la gestora que junto con la escasa importancia de los elementos obreros dentro de la misma posibilitarán su caída. Lo cierto es que el día 10 de mayo se produce un hecho insólito dentro de las gestoras provinciales y es que sin publicarse en el *Boletín Oficial de la Provincia* el Gobernador Civil cesa a la primera gestora y nombra una nueva.

Pero los problemas que darán al traste con esta primera gestora no serán óbice para que ésta en su corto mandato dicte algunas medidas de alcance como fijar el 1º de mayo como fiesta en la localidad, estipular el salario de bracero en 3,50 pesetas o el del maestro albañil en 5 o abordar la crisis de trabajo que sufre el municipio³⁷.

LA SEGUNDA GESTORA

El día 10 de mayo tomaba posesión la segunda gestora³⁸ que dirigiría el municipio hasta la celebración de las elecciones municipales del día 31 de mayo. Esta nueva gestora, a priori más escorada hacia la izquierda, estaba integrada por personas de un origen social más humilde:

- Alfredo Rodríguez Enríquez. Nacido en Rosario de Santa Fe, Argentina, en el año 1890, este maestro nacional privado gozaba de gran cariño y prestigio en nuestra villa en la que residía desde el año 1918.
- Domingo Pedrero Rodríguez. Natural de Benavente y hortelano de profesión es el miembro más joven de la gestora, 36 años. Al igual que Alfredo Rodríguez Enríquez pertenece desde su refundación en el año 1930 a la agrupación socialista local de la que ambos son vocales³⁹.
- Salvador Martínez Tocino. Nacido en Benavente en el año 1874 y confitero de profesión, es miembro fundador del *Partido Republicano Español Autónomo*, del que ocupa en esos momentos el puesto de vocal.

La toma de posesión de la nueva gestora no estuvo exenta de problemas. La primera es la ausencia de uno de los miembros de la gestora saliente, Emilio de Mesa Valdés. En segundo lugar las reticencias del presidente de la gestora cesante, Emilio Muñoz Rojo, en decaer de sus obligaciones, al entender que el telegrama enviado desde el Gobierno Civil no era razón suficiente para su cese y se tendría que esperar a recibir la ya conocida información por carta. Y en tercer lugar la polémica surgida en torno al nombramiento del presidente. La gestora saliente entregó el bastón de mando al miembro de mayor edad, Salvador Martínez Tocino, como ya había ocurrido en el nombramiento del presidente de la primera gestora. Este hecho provocó las protestas de Alfredo Rodríguez Enríquez que argumentó que era él la persona encargada de ocupar la presidencia como así se lo había “*expresado verbalmente*”⁴⁰ el Gobernador Civil y lo había dispuesto “*el*

³⁷ AMB libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 8 de mayo de 1931.

³⁸ AMB libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 10 de mayo de 1931.

³⁹ AHP registro de asociaciones, nº registro 936, caja 5/27.

⁴⁰ AMB, libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 10 de mayo de 1931.

*presidente del comité republicano (Emilio de Mesa Valdés) a quien consideran como autoridad suprema*⁴¹. Finalmente esta nueva tensión en el seno de los dispares elementos republicanos y socialistas de la ciudad se cerró con el nombramiento como presidente de Alfredo Rodríguez Enríquez .

Las medidas de esta gestora son mucho más radicales que las de la primera, destacando entre ellas, la aprobación de la jornada laboral de ocho horas para los empleados municipales, la petición de un anticipo de diez o doce mil pesetas a la diputación “*para conjurar la crisis del paro obrero*”⁴², el aumento de fuerzas de la Guardia Civil, o el intento de conseguir un mayor número de fondos ejecutando el cobro de recargos de la contribución industrial o la amortización de parte de la deuda pública del ayuntamiento.

LAS ELECCIONES DEL 31 DE MAYO DE 1931

El día 15 de mayo de 1931 el *Boletín Oficial de la Provincia* se hacía eco del decreto estatal por el que “se procederá a la elección de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en las que se hayan incoado expediente de protesta”⁴³ (sic). Éste es el caso de Benavente que, junto a otros cincuenta municipios de la provincia, deberá celebrar nuevas elecciones municipales el día 31 de mayo. Estas elecciones tendrán un funcionamiento idéntico a las del día 12 de abril, con lo que otra vez más una disposición del nuevo régimen debía echar a andar bajo el paraguas legislativo del viejo sistema restaurador.

La carrera hacia la contienda electoral.

La organización y confección de las listas locales que participarán en estas elecciones, de nuevo estará marcada por la improvisación, el desconcierto y la duda sobre la participación o no en el nuevo régimen dentro de la derecha local y las desavenencias y desconfianzas mutuas dentro de la *Conjunción Republicano-Socialista*. A continuación relatamos los movimientos previos a la proclamación de candidatos detectados en nuestra ciudad.

- *Derecha Liberal Republicana*. El 10 de mayo se constituía en Benavente el nuevo partido, liderado a nivel a nacional por el que a la sazón era en esos momentos presidente del gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora, y que posteriormente sería elegido tras la sanción de la nueva constitución como el primer presidente de la Segunda República española. Este nuevo partido que reunía a la derecha benaventana, dispuesta a integrarse y colaborar con el nuevo régimen, estaba liderado por Félix Valbuena Artolazábal que sería elegido como presidente del mismo. La junta directiva, que cuenta 98 miembros fundacionales, se completaría con José Antonio Otero, vicepresidente, Juan Carbayo

⁴¹ *Ibid.*

⁴² AMB, libro 272, sin foliar. Acta del pleno del día 5 de junio de 1931.

⁴³ BOPZ, Boletín Extraordinario de 15 de mayo de 1931, p.1.

Rodríguez, tesorero, Alejandro García Vázquez, secretario e Hipólito Peral Esteban, Santiago Morán Martínez, Diego León García Conde, Andrés Cordero Serrano y Manuel Fernández Sastre como vocales⁴⁴.

La ideología de este nuevo partido “*no es el de la derecha a la antigua usanza en que se incensaba al dictador. Somos un partido de orden, de tolerancia, de máximo respeto a la Religión, amantes de la propiedad*”⁴⁵

Este nuevo partido intensificará su labor propagandística durante el mes de mayo destacando la creación de un diario local afín, *Amanecer*, fundado por Juvenal García Fernández⁴⁶, y la celebración en Benavente de un gran mitin político el 28 de mayo de 1931 al que acudirán importantes miembros del partido a nivel nacional, como Fernando Morán, ingeniero de orígenes benaventanos, Rafael Delgado o Manuel Maura.

- *Conjunción Republicano-Socialista*. A lo largo de este trabajo hemos ido señalando las continuas conexiones entre los elementos republicanos y obreros de nuestra villa, relación que no estará exenta de altibajos y problemas como los ya citados. Ante la nueva cita electoral la conjunción tendrá una nueva disyuntiva, reeditar la coalición electoral con la que concurrieron a las elecciones de abril donde integrantes del *Partido Republicano Español Autónomo* y miembros de la agrupación socialista se repartían a partes iguales, cinco cada uno, el número de candidatos o por el contrario concurrir de manera separada a las nuevas elecciones. Siguiendo las informaciones de Vitaliano Barroso en el *Heraldo*, las negociaciones no fueron fáciles ya que el *Partido Republicano Español Autónomo* era partidario de no repetir los mismos candidatos mientras que los socialistas sí. De hecho Vitaliano Barroso da por “*roto el pacto republicano-socialista por qué elementos de la Casa del Pueblo no admiten a reformar la candidatura que había sido derrotada*”⁴⁷ (sic). Cabe recordar aquí que esta información como otras vertidas por el corresponsal del *Heraldo* en Benavente, es claramente partidista ya que él forma parte del *Partido Republicano Español Autónomo*. Días más tarde el propio Vitaliano nos informa de que se ha llegado a un acuerdo para reeditar la coalición electoral “*quedando formado el frente contra la derecha republicana*”⁴⁸. En cuanto a la labor propagandística nos consta la existencia de dos mítines el día 1º de Mayo organizados por la Casa del Pueblo con motivo de la celebración del día del trabajo, uno a las diez de la mañana y otro a las siete de la tarde.

⁴⁴ AMB caja 1024/1. Leg 703. Comunicación firmada por Félix Valbuena Artolazabal al ayuntamiento de la creación del nuevo partido y de la composición de la directiva del mismo.

⁴⁵ *El Correo de Zamora*. 29 de mayo de 1931, p.1.

⁴⁶ AMB caja 1024/1. Leg 703. Comunicación firmada por Juvenal García Fernández donde comunica la creación del semanario *Amanecer* que editará su primer ejemplar el domingo 24 de mayo de 1931. Para más información sobre la prensa local véase DE LA MATA GUERRA, J.C.: *Sociedad y prensa en Benavente*, Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”, Salamanca, 2001.

⁴⁷ *Heraldo de Zamora*. Día 23 d mayo de 1931, p. 2.

⁴⁸ *Heraldo de Zamora*. Día 28 de mayo de 1931, p. 2.

- Antiguo *Partido Liberal Demócrata*. Los otrora líderes de este partido durante la Monarquía, Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego y Felipe González Gómez “convocan a sus amigos políticos y simpatizantes”⁴⁹ en el Teatro de la localidad para discutir su participación o no en las elecciones. Este acto se saldó con la disolución del “partido *Liberal Demócrata* ignorándose que rumbo seguirán sus integrantes dentro de la República”⁵⁰, lo que no es de extrañar ya que las vinculaciones de este partido con la monarquía eran más que evidentes. Este interrogante abierto por Vitaliano Barroso en su información se resolverá meses más tarde cuando algunos de los miembros más destacados de este extinto partido, caso de Antonio Conde Hernández o Ramiro Cardeñosa de Vega se integren en el *Partido Radical Socialista* u otros como Lino Mesa lo hagan en el *Partido Radical*.

La elección

Pese a no poder acceder a los datos de la proclamación de candidatos prevista por gobernación para el día 24 de mayo, estamos en disposición de afirmar que finalmente sólo fueron dos las candidaturas presentadas: la republicano-socialista y la de la derecha liberal republicana. Al igual que en las elecciones de abril, los electores, divididos en dos distritos deberían marcar cinco candidatos en un formato de listas abiertas, pudiendo votar así a miembros de candidaturas diferentes (cada candidatura presenta cinco candidatos por distrito, un total de diez). En el distrito 2 la conjunción republicano-socialista gana claramente las elecciones observándose una clara diferencia de votos entre los cinco primeros concejales electos, miembros de la conjunción, y los otros dos concejales elegidos, miembros de la derecha liberal republicana. Por su parte los resultados del distrito 1 son mucho más complejos ya que el voto entre ambas candidaturas es más parejo intercalándose así concejales de una u otra candidatura, resultando finalmente elegidos cuatro concejales de la conjunción y tres de la derecha republicana. Con estos resultados podemos afirmar que la conjunción republicano-socialista gana claramente las elecciones obteniendo nueve actas de concejales sobre las cinco obtenidas por la Derecha Liberal Republicana. Conviene tener claro para la futura evolución del ayuntamiento que esos nueve concejales de la conjunción no representarán siempre los mismos intereses ya que cinco concejales serán socialistas y cuatro pertenecen al *Partido Republicano Español Autónomo*, que desaparecerá durante el verano de 1931, dando lugar a la creación en Benavente de dos nuevos partidos republicanos, el *Partido Republicano Radical* de Lerroux, y el *Partido Radical Socialista*, tutelado desde la capital de la provincia por Ángel Galarza Gago.

⁴⁹ *Heraldo de Zamora*. Día 23 d mayo de 1931, p. 2.

⁵⁰ *Ibid.*

Cuadro 3. Relación de concejales elegidos el día 31 de mayo de 1931.

Distrito 1			Distrito 2		
Concejal	Partido	Votos	Concejal	Partido	Votos
Salvador Martínez Tocino	C.R.S (Rep)	290	Alfredo Rodríguez Enríquez	C.R.S (Soc)	335
Saturnino Forés Artolazabal	D.L.R	285	Domingo Pedrero Rodríguez	C.R.S (Soc)	333
Olegario de Castro Rodríguez	C.R.S (Soc)	274	José Fernández Andrés	C.R.S (Rep)	321
Félix Valbuena Artolazabal	D.L.R	277	Francisco Guillamón Pernía	C.R.S (Rep)	317
Epifanio Rodríguez Rubio	C.R.S (Soc)	275	Felipe Martínez Abad	C.R.S (Soc)	306
Sérvulo Cadenas Rodríguez	C.R.S (Rep)	263	Juan Carbayo Rodríguez	D.L.R	191
Daniel Allén Guerra	D.L.R	240	Obdulio Montero Rodríguez	D.L.R	182

Leyenda:

C.R.S.	(Rep)	Conjunción Republicano-Socialista. Partido Republicano Español Autónomo
	(Soc)	Conjunción Republicano-Socialista. Partido Socialista Obrero Español.
D.L.R		Derecha Liberal Republicana

Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el *Heraldo de Zamora* 2 de junio de 1931 y acta del ayuntamiento día 5 de junio de 1931.

Tras la celebración de los comicios, el día 5 de junio de 1931 se constituía el nuevo ayuntamiento. En la primera parte de la sesión constitutiva se procedió como era preceptivo al cese de la gestora y a la entrada en el pleno de todos los concejales electos el día 31, salvo Obdulio Montero Rodríguez “*que no asiste por encontrarse ausente*”⁵¹, para tomar posesión de sus puestos. En la segunda parte del pleno, presidida por el concejal que obtuvo un mayor número de votos, Alfredo Rodríguez Enríquez, se procedió a la elección de presidente-alcalde que recayó en el mismo Alfredo Rodríguez Enríquez, líder de la agrupación socialista y presidente de la segunda gestora, “*que obtuvo ocho votos contra cinco papeletas en blanco*”⁵². A continuación se procedió a la elección de

⁵¹ AMB, Libro 272, sin foliar. Acta del ayuntamiento día 5 de junio de 1931

⁵² AMB, Libro 272, sin foliar. Acta del ayuntamiento día 5 de junio de 1931

los cargos de primer, segundo y tercer teniente alcalde que recayeron respectivamente en Salvador Martínez Tocino, Olegario de Castro Rodríguez y Francisco Guillamón Pernía. Para el puesto de Síndico fue elegido Sérvulo Cadenas Rodríguez, siendo su suplente Epifanio Rodríguez Rubio. Como observamos los cargos fueron ocupados no por el número de votos obtenidos sino por un reparto posiblemente preestablecido antes de la celebración de las elecciones entre republicanos y socialistas. Vitaliano Barroso recoge en su crónica del día 6 el ambiente festivo con el que Benavente recogió la elección del alcalde *“socialista que goza de gran popularidad”*⁵³ realizando *“serenatas a los concejales de la conjunción reinando gran alegría entre los benaventanos y los camaradas obreros y republicanos”*⁵⁴.

Las intenciones del alcalde electo quedan patentes en el bando municipal del día seis de junio donde afirma no llevar *“al municipio ni amistades ni enemistades sino una gran voluntad puesta al servicio de mi pueblo y un espíritu de justicia igual para todos los ciudadanos”*⁵⁵. El bando no recoge un claro programa de partido pero sí nos deja un deseo muy elocuente del nuevo regidor que insiste en el acatamiento de la norma sea quien sea el que la emita, deseando que *“Benavente deje de ser la ciudad regida por influencias políticas o personales donde todos nos habíamos acostumbrado a hacer nuestra santa voluntad”*⁵⁶.

Un día más tarde, 7 de junio, se completaba la constitución de la nueva corporación con la creación de las distintas comisiones del ayuntamiento, echaba así andar el nuevo consistorio republicano de la ciudad emanado de la voluntad popular expresada a través de las urnas.

LA DESCOMPOSICIÓN Y APARICIÓN DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS EN NUESTRA VILLA.

Aunque ya no sea objeto de nuestro estudio es conveniente que el lector conozca sucintamente la evolución del consistorio durante la Segunda República. Este ayuntamiento será el único elegido de manera democrática durante el periodo republicano ya que no se celebrarán otras elecciones municipales. Este hecho va a propiciar una serie de paradojas muy importantes ya que el sistema de partidos local vivirá una serie de cambios que afectarán decisivamente al comportamiento del consistorio:

- El republicanismo local, como ya hemos apuntado, se escindiría en dos nuevos partidos, fruto de la desaparición del *Partido Republicano Español Autónomo*. Por un lado nacerá en julio de 1931 el *Partido Republicano Radical* que aglutinará a elementos conservadores locales, destacando la presencia en su primera ejecutiva de hombres con pasado monárquico como Vicente Silva Garrido, miembro de *Acción Benaventana*, o Lino Mesa Cabo, miembro del *Partido Libe-*

⁵³ *Heraldo de Zamora*. Día 6 de junio de 1931, p.1.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ AMB caja 1024/1. Leg.703. Bando del 6 de junio de 1931, firmado por el alcalde Alfredo Rodríguez Enríquez.

ral Demócrata, a antiguos miembros del *Partido Republicano Español Autónomo* caso de Ciriaco LLordén, Dionisio García o el propio concejal electo Salvador Martínez Tocino, u otros ilustres republicanos como el presidente de la primera gestora Emilio Muñoz Rojo⁵⁷.

- Por otro lado se constituirá en febrero de 1932 el *Partido Radical Socialista*. Acaudillado y presidido por el que fuera presidente del comité republicano benaventano, Emilio de Mesa Valdés, que además gozaba de una estrecha relación con el caudillo provincial del partido, Ángel Galarza Gago. A este partido pertenecerán también antiguos políticos dinásticos como Antonio Conde Hernández o Ramiro Cardeñosa de Vega, candidatos en abril de 1931 por el Partido Liberal Demócrata, y republicanos de pro como Vitaliano Barroso⁵⁸, muy citado en este artículo por sus crónicas periodísticas, o el concejal Sérvulo Cadenas Rodríguez.
- La antigua derecha burguesa e industrial que había nutrido sobre todo la lista monárquica de *Acción Benaventana* y había colaborado con la *Unión Patriótica* durante la dictadura tendrá en el semanario *Acción* y en el partido *Acción Popular*, presidido por Domingo Grande⁵⁹ e integrado después en la *C.E.D.A.*, sus principales órganos de difusión. La no celebración de elecciones con posterioridad a la creación de este partido en Benavente nos impide calibrar la fuerza del mismo en nuestra ciudad.
- En cuanto a la *Derecha Liberal Republicana* liderada por Félix Valbuena Artolázabal parece que tuvo una efímera vida como el partido a nivel nacional. Recordemos que en el verano de 1931 fruto de las desavenencias que Alcalá Zamora y Miguel Maura tuvieron en torno a la cuestión religiosa con el resto del gobierno provisional, el partido cambió de nombre, *Partido Republicano Progresista*, y más tarde la facción liderada por Miguel Maura se escindió creando el *Partido Republicano Conservador*. No nos consta la implantación de estos dos nuevos partidos en Benavente pero sí la inclusión de Félix Valbuena Artolázabal en el *Partido Republicano Radical* lo que nos lleva a pensar que este partido no tuvo vida más allá del año 1931.
- Con respecto a la agrupación socialista de Benavente, podemos decir que presenta una mayor estabilidad a lo largo del periodo, aunque leyendo algunas actas municipales se evidencian dos tendencias dentro de la agrupación local, como ocurriera en el PSOE a nivel nacional durante esos años. Se observa un comportamiento más moderado en concejales como Olegario de Castro Rodríguez

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ AHP, registro de asociaciones, nº registro 1011, caja 6/36. La información relativa a la agrupación Republicana Radical de Benavente es obtenida a partir del citado expediente de constitución.

⁵⁸ AHP, registro de asociaciones, caja 8/27. La información relativa a la agrupación Republicana Radical Socialista de Benavente es obtenida a partir de su lista de adscritos y el expediente de constitución de la misma.

⁵⁹ DE LA MATA GUERRA, J.C.: *Sociedad y prensa en Benavente*, Centro de Estudios Benaventanos “Ledo del Pozo”, Salamanca, 2001. P. 263.

o el propio alcalde Alfredo Rodríguez Enríquez, mientras que otros defienden planteamientos más radicales como es el caso de Epifanio Rodríguez Rubio o Domingo Pedrero Rodríguez.

Como hemos analizado, la situación de la corporación será complicada desde el punto de vista de la aritmética de los partidos políticos como entes monolíticos desde la que observamos hoy día las decisiones políticas.

Para acabar debemos señalar que esta corporación será suspendida como otras muchas a raíz de los sucesos de octubre de 1934, nombrándose una gestora presidida por Domingo Cachón Saludes, miembro y secretario del partido Radical en ese mismo año. Con la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936 y la consiguiente restitución del gobierno civil, también defenestrado en octubre del 1934, se rehabilitó en sus cargos a la corporación elegida de manera democrática el 31 de mayo de 1931. Como es sabido, con el golpe de julio del 36 y el control por parte de dicho bando de Benavente, lo que quedaba de la corporación, muchos de cuyos miembros habían dimitido en los días previos, es cesada y sustituida por una nueva corporación presidida por Toribio Mayo Barrios.

Anexo I.

Datos relativos a la primera corporación republicana, elegida el 12 de abril de 1931.

Nombre	Edad	Profesión
Vicente Silva Garrido	36	Médico
Félix Valbuena Artolazabal	29	Médico libre
Amancio Allén Franco	32	Abogado
Germán Llamas Ferrero	55	Sastre
Juan Morán Arroyo	56	Comerciante
Leopoldo Tordesillas y Fernández Casariego	53	Propietario/abogado
Ramiro Cardeñosa de Vega	40	Médico
Toribio Mayo Barrios	50	Procurador de los tribunales
Gabino Alonso Guzmán	s.d*	Comerciante. Mat. Construcción.
Antonio Conde Hernández	37	Médico
Ezequiel Hidalgo González	s.d	Comerciante. Ferretería.
Víctor Mariño Ortega	60	Industrial
Heriberto del Olmo Senra	s.d	Farmacéutico/propietario de droguería.
Conrado Rodríguez Rodríguez	42	Industrial

*Sin datos.

Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 1930 (AMB, caja 1006/3, Leg. 529).

Anexo II.

Datos relativos a la segunda corporación republicana, elegida el 31 de mayo de 1931.

Nombre	Edad	Profesión
Salvador Martínez Tocino	57	Confitero
Saturnino Forés Artolazabal	27	Médico en ejercicio
Olegario de Castro	38	Labrador, propietario
Félix Valbuena Artolazabal	29	Médico libre
Epifanio Rodríguez Rubio	50	Jornalero
Sérvulo Cadenas Rodríguez	s.d*	s.d
Daniel Allén Guerra	48	Comercial
Alfredo Rodríguez Enríquez	41	Maestro nacional privado
Domingo Pedrero Rodríguez	36	Horticultor, arrendatario
José Fernández Andrés	47	Industrial Mecánico
Francisco Guillamón Pernía	57	Practicante
Felipe Martínez Abad	55	Albañil, oficial
Juan Carbayo Rodríguez	50	Industrial
Obdulio Montero	50	Empleado

*Sin datos.

Elaboración propia a partir de los datos del Padrón de 1930 (AMB, caja 1006/3, Leg. 529).